

Mondragón 30 de Noviembre de 1949

Sr. D. José Azcoaga

PLAZA

May estimado Señor:

En cierta ocasión hablé con Ud. sobre los planes que perseguía esta sociedad, que se denomina LIGA DE EDUCACION Y CULTURA y le expuse algunas perspectivas que se ofrecían a la Escuela Profesional y del interés que teníamos en que disfrutara la misma de una colaboración sincera y leal del Ayuntamiento, ya que desde su constitución le único que se deseaba es lograr el máximo de ventajas para Mondragón y concretamente para su juventud. Hoy vuelvo a insistir sobre lo mismo, porque veo que este problema de las relaciones del Ayuntamiento y la Liga no acaba de resolverse. A título puramente informativo y reservado me permite la confianza de mandarle las copias de las comunicaciones que se han dirigido al Sr. Alcalde por el actual Presidente de la Junta D. Gregorio Echeverría. Y por la presente quiero ampliar la información que respecto de esta cuestión pudiera interesar a Ud.

A mi manera de ver las cosas una circunstancia que ha entorpecido la cordialidad de estas relaciones ha debido ser la presencia de algunas personas encontradas con el Sr. Alcalde en la Junta de Patronato y tal vez el que la presidencia no se diera al mismo. En primer lugar, para gobernar bien hay que tener las rencillas personales y creo que en pocos pueblos habrá necesidad de olvidar estas como en Mondragón, donde por imperativos de la raza y convivencia social hay que fomentar la unión de todos y hay que tratar de lograr y en esta empresa deben ir a la cabeza las autoridades con su ejemplo edificante. En cuanto a la presidencia todos sabemos que, quien actualmente desempeña, venía ocupando dicho puesto en la Junta que se creó en la constitución de la Escuela con la particularidad de que tanto como industrial que como persona privada había contribuido y estaba contribuyendo a la resolución de graves problemas económicos de la Escuela, siendo en este sentido su colaboración la de más valoren. En Vergara mismo y en otros centros oficiales existen al frente de los mismos Juntas de Patronato de Formación Profesional presididos, a pesar de su carácter oficial, por personas que no ostentan ningún cargo. D. Camilo Bastarrechea es el Presidente de la de Vergara a pesar de no ser en Vergara más que un vecino distinguido, pues ni como industrial se le puede considerar allí. Esto no debe ser obstáculo, por tanto, para una colaboración leal. Y si fuere conveniente que, en efecto, el Sr. Alcalde ostentara tal representación, en los Estatutos de la Liga se admite la posibilidad de que el Presidente del Consejo de Patronato, que está por encima de la Junta, sea escogida por quien impongan las leyes vigentes en esta materia. Es, pues, incomprensible e insostenible esta actitud del Sr. Alcalde en esta cuestión.

Y puesto a serme sincero con Ud. voy a añadirle que nos ha parecido igualmente impropio el que la consignación del Ayuntamiento para la Escuela Profesional se haya también reducido. En primer término le recuerdo que yo personalmente ni gano ni pierdo un centimo aunque se supriman todas las consignaciones a la Escuela Profesional, pues aunque consagro a su prosperidad y desenvolvimiento gran parte de mis fuerzas y energias, no percibo ni he percibido un solo centimo: es más, la Escuela Profesional me ha acarreado con varios motivos cuantiosos gastos que he soportado de mis medios económicos personales. La Escuela Profesional prosigue este ~~esfuerzo~~ la mejora de sus instalaciones con la adquisición de máquinas y elementos tanto para el taller mecánico como para el laboratorio electro-químico en instalación. Ha ampliado su profesorado con la inclusión en su plantilla de un nuevo profesor que, con sus dos títulos académicos de Perito electricista y Licenciado en Ciencias Químicas y su especialización en Análisis de Metales, ha venido a Mondragón para dedicarse exclusivamente a la enseñanza en la Escuela Profesional. Actualmente tiene ultimado la Escuela el Expediente para el reconocimiento de la validez oficial de estudios, que aparecerá de un momento a otro. Y está organizando estos mismos días la rúbrica en marcha del segundo grupo de peritos mereciendo ser catalogado a la cabeza de las Escuelas Profesionales de Guiruzcoa, ya que ninguna da en sus aulas preparación más que para oficiales y maestros. Estos mismos días está procediendo a otras gestiones importantes con vistas a la realización de proyectos de mucha envergadura. En estas circunstancias puede Ud. figurarse lo que representa desde el punto de vista moral el que la primera entidad municipal disminuya su consignación quedándose por debajo de lo que otros municipios de Guiruzcoa aportan a sus escuelas, que tanto por sus instalaciones como por la categoría de su profesorado están por debajo de la nuestra. Creo que merece la pena de que se reflexione en estos puntos y vale la pena de que sobreveniendo nos a miras pequeñas afrontemos los problemas con serenidad y caballerosidad.

Yo conozco el magnífico espíritu que siempre le ha animado a Ud. y también el peso que representa en el seno de nuestra Corporación Municipal y me he atrevido a dirigirme con esta confianza en la esperanza de que encontrarán eco en su ánimo estas inquietudes mías, que son también de la inmensa mayoría de los mondragoneses que tienen interés por resolver los problemas sin ninguna afán de complicarlos. Creo que al decirle a Ud. todas estas cosas no cae la semilla en tierra que se resiste a aceptarla y confío en que estas sugerencias de hoy merecerán de su parte la mejor acogida.

Termino surlicándole que ponga en juego su autoridad y prestigio para la rápida solución en particular de las relaciones del Municipio y la Liga. Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo atte. s. s.

